

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.meh.es.

Madrid, 27 de julio de 2005.—La Directora General del Patrimonio del Estado, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), la Subdirectora General de Coordinación de Edificaciones Administrativas, Ana Jiménez Díaz-Valero.

42.607/05. Resolución de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Andalucía, Ceuta y Melilla por la que se anuncia la adjudicación del contrato para la revisión de mantenimiento preventivo en su escalón W6 de los motores principales MTU del patrullero Alcaudón II, de la Base Marítima de Málaga.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Andalucía, Ceuta y Melilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Regional Económico Financiera.
 - c) Número de expediente: 05A10285100, concurso 06/05.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Revisión de mantenimiento preventivo denominado W6 para los motores MTU, modelo V12 183TE 93, del patrullero Alcaudón II con base en el puerto de Málaga.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. núm. 140, de 13 de junio de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 150.000,00 €, IVA incluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 15 de julio de 2005.
 - b) Contratista: Casli, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 149.050,02 €, IVA incluido.

Sevilla, 27 de julio de 2005.—La Delegada Especial de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de Andalucía, Ceuta y Melilla, Pilar Fernández Marín.

42.641/05. Resolución de la Dirección General de Patrimonio del Estado por la que se publica la adjudicación de las obras varias de reparación de cubierta en el edificio de la Real Fábrica de Cristales de la Granja de San Ildefonso en Segovia.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio del Estado. Subdirección General de Coordinación de Edificaciones Administrativas.
 - c) Número de expediente: 004030400099.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Obras varias de reparación de cubierta en el edificio de la Real Fábrica de Cristales de la Granja de San Ildefonso en Segovia.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 81, 5 de abril de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 730.895,11.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 14 de julio de 2005.
 - b) Contratista: Fernández Molina Obras y Servicios, S. A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 604.450,26 euros.

Madrid, 26 de julio de 2005.—La Subdirectora General de Coordinación de Edificaciones Administrativas, Ana Jimenez Díaz-Valero.

42.767/05. Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Madrid por la que se anuncia la adjudicación de contratos de trabajos catastrales de rústica.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación de Economía y Hacienda de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 02-03-04/05RU280.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Renovación catastro de rústica varios municipios provincia de Madrid.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 22 de junio de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 02/05RU280: 54.264,80; 03/05RU280: 77.227,86; 04/05RU280: 100.771,06.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 20 de julio de 2005.
 - b) Contratistas: 02/05RU280: Digca, S.L.L.; 03/05RU280: Opasa; 04/05RU280: Agrotae, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: (euros) 02/05RU280: 45.039,78; 03/05RU280: 62.640,00; 04/05RU280: 83.250,00.

Madrid, 27 de julio de 2005.—El Delegado de Economía y Hacienda de Madrid (por sustitución), Real Decreto 1330/2000, de 7 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 8), Juan de Andrés Alonso.

42.768/05. Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Madrid por la que se anuncia la adjudicación de contratos de trabajos catastrales de urbana.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación de Economía y Hacienda de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 12-13-14/05UR280.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Actualización catastro urbano varios municipios provincia de Madrid.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 12/05UR280: 81.444,00; 13/05UR280: 50.868,00; 14/05UR280: 91.179,00.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 20 de julio de 2005.
 - b) Contratistas: 12/05UR280: Digicen Servicios, S.L.; 13/05UR280: Ortea De Servicios, S.A.; 14/05UR280: Digicen Servicios, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: (euros) 12/05UR280: 71.670,72; 13/05UR280: 50.020,20; 14/05UR280: 80.237,52.

Madrid, 27 de julio de 2005.—El Delegado de Economía y Hacienda de Madrid (por sustitución), Real Decreto 1330/2000, de 7 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 8), Juan de Andrés Alonso.

42.894/05. Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Granada por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de los trabajos de terminación del mantenimiento del Archivo Central de la Gerencia del Catastro, así como la terminación de la depuración y espurgo de las fichas catastrales conforme al Plan de calidad de archivos. Expediente de contratación 0105AR182.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación de Economía y Hacienda de Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial del Catastro.
 - c) Número de expediente: 0105AR182.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Terminación del Archivo Central de la Gerencia, que tendrá lugar el 30 de junio del 2006, así como la terminación de la depuración y espurgo de las fichas catastrales conforme al plan de calidad de archivos.
 - c) Lugar de ejecución: En la Gerencia Territorial.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 30 de junio de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 82.000,00 euros, en dos anualidades: 32.000,00 euros para el 2005 y 50.000,00 euros para el 2006.
5. Garantía provisional. No se exige.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Gerencia Territorial del Catastro.
 - b) Domicilio: Calle Mesones, 26.
 - c) Localidad y código postal: 18001 Granada.
 - d) Teléfono: 958 53 59 52.
 - e) Telefax: 958 26 17 79.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Según pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliego de cláusulas administrativas particulares.